Hospital Local
Cartagena
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
NIT 806.010.305-8

Cartagena de Indias, D. T. y C, 21 abril de 2023

Doctor
JULIO CESAR RIVERA MOLINARES
P.U Asignado al Area de Mantenimiento y/o quien haga sus veces.
ESE Hospital Local Cartagena de Indias.
Ciudad.

Ref.: Remisión modificatorio N°3 continuación de supervisión del contrato de obra. No. 100-22 de 21octubre de 2022.

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito comunicarle que usted ha sido designado como Supervisor del siguiente contrato de obra.

Contrato de obra: No: 100-22.

Objeto: Adecuación, mejoras locativas y/o mantenimiento de las instalaciones de la sede gaviotas, la cual hace parte de la infraestructura de la E.S.E. hospital local Cartagena de indias utilizada para la prestación de servicios de salud a población pobre y vulnerable, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste según proyecto de inversión. Suscrito con **WES CONSTRUCCIONES SAS**. NIT identificado con NIT **901.164.470-0**. mediante el presente me permito remitir modificatorio N°3 del contrato en mención.

Adjunto copia del Clausulado Complementario firmado, CDP, RP, pólizas debidamente aprobadas No. Proceso **CTCCFPE-040** el link del contrato en plataforma SECOP II. **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20853390&isFromPublicArea=True&isModal=False** ,además la Resolución N °0264 de 22 de noviembre de 2019, "por medio de la cual se aprueba y adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias conforme al estatuto de contratación contenido en el acuerdo de Junta Directiva No 154 del 27 de agosto de 2014 y se derogan otras disposiciones", así mismo adjuntamos copia de la Resolución No 0045 de 31 de enero de 2022, "por medio del cual se modifica el artículo 24 del Acuerdo 154 del 27 de agosto de 2014 y el artículo 54 de la Resolución 264 del 22 de noviembre del 2019".

Atentamente,

JORGE EDUARDO SUAREZ GOMEZ
Agente Especial Interventor.
Reviso: Ketty Mendez Guerra.p.e contratación.
Proyecto: Sugeis Madrid Correa. -Técnico Administrativo.

Recibi
Julio Rivera M
21/04/23